

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

Precios de anuncios según tarifa



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.^a ELISA CORTES SANCHEZ

falleció en la ciudad de Béjar, el día 17 de Mayo de 1924

A LOS 76 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Catalina, doña María Teresa, doña María del Pilar y don Salvador Hernández Cortés; hijos políticos, don Francisco Sánchez, don Manuel García y don Marcelino Cascón; hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan encarecidamente a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral, que, por su eterno descanso se celebrará el próximo sábado, día 16, a las nueve y media, en la parroquia de San Juan Bautista, por cuyos actos de caridad le quedarán agradecidos.

Se dirán misas por el alma de la finada en la ermita del Castañar y capillas de las Hermanitas y Colegio Salesiano.

ACTIVIDAD Y VIGILANCIA

Desde que la politiquería, para dicha nuestra, ha sido relegada al rincón de los trastes viejos, nos vamos preocupando de los verdaderos intereses nacionales, que son en resumidas cuentas los intereses de cada pueblo, de cada provincia y de cada región.

Antes absorbían todas las preocupaciones, de los altos y de los bajos, las cuestiones electorales y caciquiles, que solo servían para divertimento, y no muy honesto, de las gentes, que oficiando de conejos, daban realidad permanente a la consabida fábula de los galgos y los podencos.

Ahora por el contrario se dirige la vista a los legítimos problemas de la vida.

Las reuniones aquellas de comités y de representantes de partidos, en que, so pretexto de redimir a los pueblos, se organizaba la explotación de los negocios públicos, han sido sustituidas por

las de los legítimos representantes de la agricultura, de la industria y demás fuentes de riqueza; y las discusiones de programas, más o menos averiados, que si no servían para hacer la felicidad de los ciudadanos, en cambio, producían no excaso provecho a los patrocinadores, versan ya sobre las reformas prácticas, que han de llevarse a cabo en los distintos órdenes de la vida.

Es decir; que asegurada la paz interior de los espíritus, porque han desaparecido aquellos motivos de discordias y luchas políticas, que mantenían la agitación y la división, y no menos restablecida la paz exterior mediante una firme disciplina social, se ve que España entra en un periodo de actividad y de movimiento que avivan las múltiples energías latentes que atesora y que, encauzadas con orden y prudencia, han de traer días próximos de general bienestar.

Leyendo la prensa tanto de Madrid como de provincias, bien claramente se advierte que por todas partes se trabaja con el fin de abrir nuevos cauces a la riqueza nacional, procurando recuperar el tiempo perdido.

Por lo mismo, y aunque no pueda temerse del momento perturbación alguna social de parte de los enemigos del orden, es de necesidad una vigilancia rigurosa que aplaste en sus gérmenes toda actuación anárquica, ya que la debilidad y la tolerancia son el mejor abono para la sedición y el crimen.

Paso a paso se ha ido desarrollando el *hombre-fiera* a medida que ha ido separándose de los principios cristianos, donde únicamente se encuentran los fundamentos de la verdadera moralidad; y en la misma relación en que ha olvidado los deberes para con Dios, han desaparecido del corazón los deberes para con la sociedad y para con el prójimo. Primero fué racionalista y liberal, discutiendo a Dios sus derechos, después socialista, entrando a saco en los derechos individuales, y

más tarde comunista y bolcheviquista, proclamando la destrucción de la sociedad, para implantar el salvajismo en toda su desnudez y crudeza. Porque ¿qué son los procedimientos empleados por el comunismo, sino los mismos que emplearían los tigres y las panteras en los bosques para dirimir sus contiendas?

A las fieras no se les concede libertad para andar entre los hombres, sino que se las encierra entre fuertes barrotes de hierro, porque ni aún domesticadas merecen confianza.

Muchos ejemplos tenemos, para que sea necesario insistir en la defensa constante y activa del orden social, pero los últimos atentados comunistas de Sofía y París son un nuevo aviso del peligro que se cierne sobre todas las naciones, sin excluir a España, donde no sería difícil encontrar grupos aptos para recibir la siembra de ideas disolventes, que ya en época no lejana dieron abundante fruto de atentados sindicalistas.

P. GONZÁLEZ.

Al acercarse el momento de la Comunion, el señor capellán dirigió a los niños un piadoso fervorín, llegándose aquéllos a la Mesa Eucarística, mientras las preciosas niñas Juanita Rodilla y Lolita Muñoz de la Peña, admirablemente vestidas de ángeles, permanecían a los lados del comulgatorio en actitud de orar.

Terminada la Comunion de los niños y niñas, comulgaron sus padres, sus familias y muchas otras personas.

Por la tarde, a las cuatro, los niños y niñas hicieron el ofrecimiento de las flores a la Virgen, leyendo muy bien el acto de Renovación de las promesas del Bautismo, el niño Pepito Arroyo López, y recitando en voz muy clara, el acto de Consagración a la Santísima Virgen, la niña Amelita López y López, diciendo una bonita poesía la niña María Jesús Bonnal Hernández, y anunciando los actos de antes y después de la Comunion las niñas María Téllez Rivas y Modesta Peña Sánchez.

Después se expuso a S. D. M., rezándose la Estación, el Santo Rosario y el Ejercicio de las Flores, terminando con la Reserva y bendición con el Santísimo.

Tomaron su primera Comunion las niñas María Téllez Rivas, Modesta Muñoz de la Peña, María Jesús Bonnal Hernández, Conchita Bonnal Hernández, Amelita López López, Isabel Rodilla Acle, Ana María Faure Pérez, Adela Luengo, y los niños Pedro Téllez, Pepito Arroyo López, Nicolás Rodríguez y Pepito Rodilla García.

Reciban dichos niños y niñas, sus padres, las Religiosas Concepcionistas y el señor capellán, nuestra más cordial enhorabuena.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión de la Comisión permanente del día 6 de Mayo de 1925.

Preside el alcalde don Joaquín Canón, asisten los señores Tapia y Salas de la comisión permanente y el señor interventor municipal.

Dada lectura del acta de la anterior se aprueba.

Pasa a informe de la comisión de Policía y Obras, una solicitud de doña Petra Agero, pidiendo licencia para arreglar una de las portadas de la casa de su propiedad, en la puerta de Avila, número 3.

A las comisiones de Hacienda y Policía y Obras otra de don Martín Moreno García, pidiendo autorización para instalar en terreno propiedad del Municipio, en el Castañar, una barraca para la venta de comidas y bebidas durante la temporada de verano.

Se da cuenta de una comunicación de la Dirección General de primera enseñanza, trasladando una R. O., por la que se concede a la escuela mixta de nuestra ciudad seis bancos pupitres bipersonales, de los adquiridos por el Ministerio de Instrucción Pública con destino a los establecimientos de enseñanza.

Se acuerda se entreguen dichos bancos al maestro que regenta dicha escuela y se de cuenta de ello a expresada Dirección.

También se da lectura del informe que la Cámara de Comercio ha elevado a la Dirección General de Obras Públicas, referente al plan de ferrocarriles de las líneas de interés provincial.

La Corporación acuerda hacerle suyo en todas sus partes y que el señor alcalde, en representación de la misma, acuda a la información que ha de celebrarse el 12 del actual a tal fin; que se comunique este acuerdo a la Cámara y el que también se adoptó de que el Ayuntamiento ceda gratuitamente los terrenos de su propiedad que sea necesario ocupar en la construcción de dichos ferrocarriles, pues entiende que es su deber impulsar las comunicacio-

nes ferroviarias que, como las de que se trata, tantos beneficios han de reportar a nuestra ciudad.

El señor alcalde da cuenta del escrito que una representación de la Federación de obreros constructores le había presentado, con las peticiones de que ya nos hemos ocupado en nuestro semanario.

Dijo, que anticipándose a la primera petición que en él hacían, había comenzado a obligar a los propietarios de edificios a que reparen las fachadas exteriores de los mismos, con el fin de procurar ocupación a los obreros y que dicha actuación la intensificará.

Añadió, que con el mismo fin se halla anunciada la subasta de las obras de la Cárcel del Partido, habiendo elevado el tipo para invertir en las mismas la cantidad de 9.000 pesetas a que asciende el presupuesto de ellas; y que en cuanto al resto de las peticiones, no podían ser atendidas por oponerse una de ellas al criterio del Municipio de no enajenar parcelas de terreno y otras porque se refieren a propiedad particular.

Terminó diciendo, que dentro de la precaria situación de la Hacienda municipal, cree que el Municipio no puede prestar mayor ayuda ni se le puede tachar de que no haya hecho gestiones para la concesión de recursos extraordinarios para aminorar dicha crisis, que es el primero en lamentar, pues es público que hasta Su Majestad el Rey se ha hecho llegar el eco de la crisis que Béjar sufre, a la que parece se pondrá remedio por el Gobierno con la resolución favorable sobre el uniforme único, con lo cual se normalizará la vida industrial, cuyos efectos alcanzarán al ramo de construcción, lo mismo que al Municipio, cuya recaudación, por la misma causa de la crisis, ha disminuido en más de 70.000 pesetas en los diez meses que van transcurridos del actual ejercicio, lo cual da idea de la situación general de la ciudad.

La Corporación aprobó las anteriores manifestaciones.

El presidente de la comisión de Hacienda, señor Tapia, dió cuenta de haber recibido carta de pago por valor de 1.599,45 pesetas de provinciales, a cuenta del primer trimestre del actual ejercicio.

El señor alcalde, deseando fomentar la concurrencia de forasteros a los mercados propuso y se aprobó, que el impuesto establecido en la anterior sesión por hacer uso de la báscula fija obligatoria, se reduzca a 0'25 pesetas por cada res vacuna mayor y a 0'10 pesetas por cada ternera y cabeza de ganado de cerda.

No habiendo mas asuntos, se levanta la sesión.

SUETOS Y NOTICIAS

El próximo día 17 se cumple el primer aniversario de la señora doña Elisa Cortés Sánchez (q. e. p. d.)

En tan triste fecha reiteramos la expresión de nuestro más sentido pesar a sus hijos doña Catalina, doña María Teresa, doña María del Pilar, y don Salvador Hernández Cortés; hijos políticos don Francisco Sánchez, don Manuel García, y don Marcelino Cascón, y demás familia y suplicamos a nuestros lectores que no olviden el alma de la finada en sus oraciones.

Esta tarde, a las siete, será la tradicional procesión de San Gregorio y mañana, a las nueve, se celebrará la fiesta, en la que predicará don Felipe Amador Yuste, coadjutor de la parroquia de San Juan.

Esta misa sustituye a la mayor de la parroquia, que se suprime mañana.

La Fabril Militar. Hace falta hilandero competente para el cuidado de dos selfactinas.

Mañana, a las nueve, se celebrará, en la capilla de las Hermanitas, solemne fiesta a la Virgen de los Desamparados.

Cantará la misa un coro de distinguidas señoritas con acompañamiento de armonium y predicará don Ignacio Parra, coadjutor de la parroquia del Salvador.

Reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame, en el tercer aniversario del fallecimiento de la señora doña Manuela Garrido Muñoz (q. s. g. h.), a su viudo don Pascual Nieto, hermanos doña Trinidad, don Quintín y don Valentín Garrido Muñoz y demás familia y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

El lunes próximo se celebrará el solemne acto de la primera Comunion de los niños de las Escuelas públicas.

La comitiva saldrá, como es costumbre, del local de las Escuelas de Mansilla, al cual están citados los invitados a las ocho de la mañana.

Este año corresponde celebrar la Comunion en la parroquia del Salvador.

El desayuno le servirá, en el Salón del Progreso, don Mariano Hernández.

Agradecemos la invitación que para dicho solemne acto hemos recibido.

Los alumnos oficiales de la Escuela Industrial de esta ciudad que aspiren a ser examinados en las convocatorias de mayo o septiembre, pueden abonar los derechos académicos durante todos los días lectivos, comprendidos entre el 1.º y 20 del corriente, de diez a doce de la mañana, en la secretaría de referido Centro docente.

En la Octava del Corpus predicará este año don Pedro Cancho Bernardo, canónigo archivero de la catedral de Plasencia.

Desempeñará el cargo de abad de la Abadía del Santísimo, don Jesús Castañón, que generosamente a ello se ha ofrecido, en sustitución de don Francisco Muñoz.

Don Eloy Serrano

comunica a sus numerosos amigos, que permanecerá en Béjar durante el corriente mes, en el Gabinete Odontológico del doctor Faure,

calle del Solano, número 26.

El día 20 del pasado mes de abril, falleció en Caldas de Reyes (Pontevedra), después de recibir los Santos Sacramentos, el que durante tantos años fué profesor de nuestra Escuela Industrial, don Pedro Bolívar.

Figuró mucho en política algún tiempo, habiendo sido alcalde de Béjar por los votos de los republicanos, partido que entonces tenía alguna fuerza en nuestra ciudad y cuya filiación en él costó al fallecido muchas pesetas.

En sus últimos años, asqueado de tal política, se retiró de ella en absoluto, limitándose a cumplir estrictamente su deber como profesor de esta Escuela.

Según noticias particulares recibidas, ha muerto cristianamente, recibiendo con fervor los Santos Sacramentos, dato que consignamos con sumo gusto, y al enviar a su hijo don Carlos y demás familia nuestro sentido pésame, rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de don Pedro Bolívar (q. e. p. d.), quien durante tantos años convivió entre nosotros.

A pesar de no haberse celebrado festejos, por las especiales circunstancias en que se encuentra nuestra ciudad, la feria ha estado muy concurrida, a lo que ha contribuido el magnífico tiempo que durante ella hemos disfrutado.

Los precios del ganado, en general, han sido muy elevados.

Ayer contrajeron matrimonio, en la iglesia del Carmén de Abajo, de Salamanca, la bella señorita Rosario Diego, y nuestro paisano y amigo el distinguido joven abogado, don Lázaro Calzada Cerrudo, hijo de nuestros amigos, don Rafael Calzada y doña Carmen Cerrudo.

Bendijo la unión el coadjutor de San Juan, de nuestra ciudad, don Felipe Amador Yuste, y fueron padrinos, doña Carmen Cerrudo, madre del novio, y don Bonifacio Diego, padre de la novia.

Los novios han salido para las principales poblaciones de Francia, Bélgica, Suiza e Inglaterra.

Enviámosles, en unión de sus padres, nuestra más cordial enhorabuena.

Por un olvido involuntario, que de todas veras lamentamos, no dimos la pasada semana la noticia de haber subido al Cielo, el jueves de la misma, un niño de dos meses, hijo de nuestros buenos amigos, don Patricio Hernández-Agero Rodríguez y doña Carmen Rivas.

Tanto éstos, como sus abuelos, don Tomás, doña Amparo y don Marcelo, saben cuánto sentimos la pena que les aflige, para la cual les servirá de lenitivo el saber que tienen en la Gloria un ángel más que ruegue por ellos.

Por doña Eusebia Porras, viuda de don Prudencio Marzal, ha sido pedida para su hijo, don Celestino, dependiente de la casa de don Tomás Hernández Agero, en Madrid, la mano de la virtuosa señorita, Amalia Valdés Martín, hija de nuestros buenos amigos, don Salvador y doña Carolina.

La boda se celebrará en el próximo mes de Julio.

Reciban los futuros cónyuges, en unión de sus padres, nuestra cordial enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo, don Toribio Zúñiga Cerrudo, ilustrado director de nuestro colega *Béjar en Madrid*, que ha venido con su esposa y niños a pasar una larga temporada entre nosotros.

También han llegado, después de pasar el invierno en Almodralejo, nuestro buen amigo don Marcelino Cascón, señora e hijos.

Dámosles nuestra cordial bienvenida.

El miércoles pasado contrajeron matrimonio, en la parroquia del Salvador, la virtuosa señorita Consuelo Calvo Guijo y don Bernardino Ovejero Bernal, empleado de las máquinas Singer de nuestra ciudad.

Reciban los nuevos cónyuges nuestra cordial enhorabuena.

En el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al 3 del corriente, se publica una circular dirigida por el señor Presidente de la Diputación a los alcaldes de las cabezas de partido y pueblos en donde exista algún Hospital, para que envíen una Memoria comprensiva de diferentes datos, con el fin de ver, «si dentro de las posibilidades económicas de la Excm. Diputación,—así dice dicha circular,—se pudiese consignar en el próximo presupuesto alguna cantidad destinada al sostenimiento y mejora de los mismos.»

Seguramente que nuestro alcalde no desaprovechará la ocasión que se le brinda para recabar alguna cantidad para el santo Hospital de nuestra ciudad, que tanto la necesita.

LA BEJARANA

Fábrica de gorras y confecciones para niños, gran surtido en géneros de punto para gorras. No comprar sin antes visitar esta casa, donde encontraréis precios muy económicos.

Corredera, 23, BEJAR.

